

San Salvador, 24 de abril de 2019


CIBA-045/2019

Licenciado
Rolando Duarte
Presidente
Bolsa de Valores de El Salvador
Presente

Estimado Licenciado Duarte:

Hacemos de su conocimiento que por escritura pública otorgada ante los oficios notariales del Licenciado Jose Manuel Cañas Kurz, a las diez horas del día cinco de abril de dos mil diecinueve, inscrita en el Registro de Comercio al número CATORCE del Libro CUATRO MIL CUARENTA Y TRES, del Registro de Sociedades, el día once de abril de dos mil diecinueve; Banco Atlántida El Salvador, S.A. modificó su pacto social por aumento de capital por la suma de DIEZ MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, mediante la emisión de VEINTE MIL ACCIONES del valor nominal de QUINIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA cada una. Como consecuencia de este aumento, el banco girará con un capital social total de CINCUENTA Y CINCO MILLONES DE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, representado por CIENTO DIEZ MIL ACCIONES del valor nominal de quinientos dólares de los Estados Unidos de América cada una de ellas, suscritas y pagadas en su totalidad.

Atentamente,



Carlos Turcios
Presidente Ejecutivo

